



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Belalcazar

Estado No. 89 De Martes, 6 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17088408900120210013100	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Maria Fabiola Velasquez Mejia	Antonio Jesus Chavarriaga Velez	05/09/2022	Auto Decide
17088408900120120005700	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa		05/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
17088408900120200006400	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Luz Miriam Orozco Restrepo	05/09/2022	Auto Requiere
17088408900120200001200	Procesos Ejecutivos	Diego Ruiz Cardona		05/09/2022	Auto Ordena
17088408900120220003400	Verbales Sumarios	Daniel Jaime Gomez Gomez		05/09/2022	Auto Ordena
17088408900120200001800	Verbales Sumarios	Jose Uvencio Valencia Giraldo	Yency Yuliana Quiroga Henao	05/09/2022	Auto Decide

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 6 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE ANDRES AGUDELO NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

aae41756-5238-4a73-9e44-d404ae3f0b00